

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0011

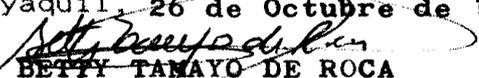
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA LA CURVA YIP C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LA CURVA YIP C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de diciembre de 1987, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-2-1- 0473 el 25 de octubre, 1988
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Jorge Nuques Cobo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.800.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.600.000,00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Jorge Nuques Cobo, Rosa Delia Cabanilla Pareja de Nuques; y, Javier Nuques Cabanilla.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO:- El capital social es de OCHOCIENTOS MIL SUCRES, dividido en ochocientas participaciones iguales, de un mil sucres cada una, indivisibles".

cdo.

Guayaquil, 26 de Octubre de 1988


AB. BETTY TAMAYO DE ROCA
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....